



RESOLUCION DIRECTORAL REGIONAL
N° 030 2026-GRA-GRDE-DRA/D

Huaraz, 02 MAR. 2026

VISTO:

El Informe Legal N° 075-2026-GRA-GRDE-DRA/OAJ, de fecha 27 de febrero de 2026, y;

CONSIDERANDO:

DRAA	
REG. DOC N°	3792071
REG. EXP. N°	2283843

Que, el artículo 191° de la Constitución Política del Perú, modificada por Ley N° 30305, concordante con el artículo 2° de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; señala que los Gobiernos Regionales son personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, la Dirección Regional Agraria Ancash es una institución pública relacionada con el sector agropecuario, presupuestal y administrativamente dependiente del Gobierno Regional de Ancash, alineados a los objetivos estratégicos y acciones estratégicas institucionales del Plan Estratégico Institucional 2026 – 2030 OEI.04: MEJORAR LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO;

Que, el PLAN DE TRABAJO N° 001-2026-GRA-GRDE-DRA-DRNAAA-UF PLAN DE TRABAJO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE INVERSIONES DE OPTIMIZACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y LA ELABORACIÓN DE UN DOCUMENTO CON ENFASIS EN TECNOLOGÍAS DIGITALES PARA LA DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA DE ANCASH DEL DISTRITO DE HUARAZ DE LA PROVINCIA DE HUARAZ DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH tiene como objetivo identificar inversiones de optimización con énfasis en tecnologías digitales, identificar inversiones de reposición con énfasis en tecnologías digitales y elaborar un documento equivalente para inversiones de optimización o de reposición en con énfasis en tecnologías digitales;

Que, su justificación es la obsoleta tecnología digital de los equipos de comunicación como: Switches, red de cableado estructurado, router. Hardware: servidores, hardware general. Intangibles: software, encaminados a la modernización y transformación digital. Asimismo, la identificación de inversiones



RESOLUCION DIRECTORAL REGIONAL
N° 030 2026-GRA-GRDE-DRA/D

de optimización o de reposición y la elaboración de un documento equivalente para inversiones de optimización o de reposición con énfasis en tecnologías digitales para la dirección regional Agraria de Ancash tiene como finalidad coadyuvar a la digitalización de los servicios administrativos, en beneficio del usuario mediante trámites más rápidos, intuitivos y accesibles; y una gestión administrativa más eficiente;



Que, mediante Informe N° 165-2026-GRA-GRDE-DRA/OPA, de fecha 27 de febrero del 2026 la Dirección de Planificación Agraria otorga disponibilidad presupuestal para el PLAN DE TRABAJO N° 001-2026-GRA-GRDE-DRA-DRNAAA-UF PLAN DE TRABAJO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE INVERSIONES DE OPTIMIZACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y LA ELABORACIÓN DE UN DOCUMENTO CON ENFASIS EN TECNOLOGÍAS DIGITALES PARA LA DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA DE ANCASH DEL DISTRITO DE HUARAZ DE LA PROVINCIA DE HUARAZ DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH, mediante el rubro: 18 – cajón y sobre canon, regalías, renta de aduanas y participaciones, Clasificador 2.6 81.21, por el importe de S/. 24,900.00 soles;



Que, mediante Informe Legal N° 075-2026-GRA-GRDE-DRA-OAJ de fecha 27 de febrero del 2026, se advierte que el presente plan tiene por finalidad la identificación de inversiones de optimización y/o reposición (IOARR) y la elaboración de un documento equivalente con énfasis en tecnologías digitales para la Dirección Regional Agraria de Ancash, enmarcada dentro del proceso de modernización institucional y transformación digital del Estado, con el propósito de mejorar la calidad, eficiencia y oportunidad de los servicios administrativos brindados a los usuarios del sector agrario;

Que, estando a lo expuesto y con las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N° 27867, modificado por la Ley N° 27902, en concordancia con lo dispuesto por la Ley N° 27783; Ley de Bases de la Descentralización, y con la visación de las oficinas correspondientes;

SE RESUELVE:



RESOLUCION DIRECTORAL REGIONAL
N° 030 2026-GRA-GRDE-DRA/D

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, el PLAN DE TRABAJO N° 001-2026-GRA-GRDE-DRA-DRNAAA-UF PLAN DE TRABAJO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE INVERSIONES DE OPTIMIZACIÓN Y/O REPOSICIÓN Y LA ELABORACIÓN DE UN DOCUMENTO CON ENFASIS EN TECNOLOGÍAS DIGITALES PARA LA DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA DE ANCASH DEL DISTRITO DE HUARAZ DE LA PROVINCIA DE HUARAZ DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH presentado por la Dirección de Recursos Naturales y Asuntos Ambientales Agrarios, con un presupuesto de S/. 24,900.00 soles y un plazo de ejecución de 60 días calendarios.

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR la presente resolución a las áreas competentes para su cumplimiento de acuerdo a ley.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA
ECON. ALEX CERVANTES TARAZONA
Director Regional

